

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pts. se mester.

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

AÑO XI

Martes 23 de Enero de 1906

La ley en defensa de la Patria y del Ejército

Las enmiendas redactadas por el señor Maura, reformando el proyecto que presentó el presidente del Consejo para reprimir y castigar los delitos contra la Patria y el Ejército, dicen así:

Variante en el artículo 4.

Artículo 4º. El art. 258 del Código de Justicia militar, cuya adición del 1º de Enero de 1900 queda sin efecto, será redactado en los siguientes términos: Artículo 258. Los que de palabra, por escrito ó en otra forma, por cualquier medio, con inclusión de la imprenta, el grabado ó otro medio mecánico de publicación, insulten, injurien ó denigren, clara ó encubiertamente al Ejército ó a la Armada como colectividades, ó a sus institutos, clases, armas ó cuerpos, serán castigados con la pena de prisión mayor.

Adición después del artículo 4.

Artículo 5º. Los que de palabra, por escrito, por la imprenta, el grabado ó otro medio de publicación, instigaren á la insubordinación en institutos armados, ó á apartarse del cumplimiento de sus deberes militares á personas que sirvan ó estén llamadas á servir en las fuerzas nacionales de tierra ó de mar, aun cuando tales incitaciones no constituyan investigación directa á ejecutar determinado delito, serán castigados con la pena de arresto mayor ó prisión correccional; si no les fuere aplicable pena más grave con arreglo al Código penal ó otras leyes vigentes.

Adición después del artículo 4º.

Art. 6º. La apología de los delitos ó de los delincuentes será castigada con la pena de prisión correccional cuando tuviese publicidad, y con la de arresto mayor si no la tuviese.

Las colectivas, suscripciones y manifestaciones de adhesión ó simpatía en favor de personas procesadas ó condenadas, serán equiparadas á la apología que define y castiga este artículo.

Con respecto á los delitos penados en esta ley, á las personas procesadas en virtud de ella y á diligencias, procedimientos ó juicios que la misma ocasione, aunque estos últimos sean celebrados á puerta abierta, se castigará como apología, según el párrafo primero, la publicación de noticias biográficas, retratos, comentarios, resenas, acusaciones, defensas, sentencias y cuanto favorezca la notoriedad de los hechos ó los inculpados.

Adición después del artículo 4º II del proyecto

Artículo... Los procesados sobre delitos definidos en esta ley, para cuya per-

petración se haya utilizado la imprenta, el grabado ó otro medio mecánico de publicidad, cualquiera que sea la jurisdicción que de ellos conozca, se iniciará uniendo un ejemplar del impreso ó la estampa con el auto de procesamiento contra la persona cuya responsabilidad sea desde luego ostensible, guardando el orden que establece el art. 14 del Código penal; á reserva de la ulterior demostración que dicha persona aduzca, para ser exonerada y reemplazada por responsables de grado anterior.

Para todos los efectos del proceso y del artículo 14 del Código penal serán equiparadas con las exentas de responsabilidad criminal las personas investigadas de inmunidad, como senadores ó diputados, hasta tanto que haya sido unida á los autos comunicación emanada del respectivo Cuerpo Colegislador, que deje expedita la acción criminal.

Cuando lo impreso ó la estampa fuese de clandestinos, procederán al auto de procesamiento las indagaciones estrictamente necesarias para determinar la persona responsable.

Variante en el artículo 12 del proyecto

Art.... Desde que recaiga auto de

procesamiento sobre delito para cuya perpetración haya servido la imprenta, el grabado ó otro medio mecánico de publicación, el fiscal de la causa vedará cualquier reincidencia en ulteriores números de la publicación, ó en impresos ó estampas que produzca el establecimiento industrial ó la máquina utilizados para el hecho ocasional del proceso.

Con dicho fin ejercerá por sí misma la censura previa mientras la causa no termine definitivamente, y hasta entonces será castigada como delito de desobediencia la Publicación del número, el impreso ó la estampa que no haya obtenido censura favorable del fiscal, sin perjuicio de las otras responsabilidades exigibles por el fondo de la publicación abusiva.

Dictados tres actos de procesamiento por delitos definidos en esta ley cometidos en Asociaciones, por discursos, elementos ó otros medios el instructor del tercer proceso, á instancia del fiscal, podrá suspender la Asociación, por tiempo que no exceda de la duración de la causa. Despues de dos sentencias condonatorias, la tercera condena se adicionará declarando disuelta la Asociación.

Los periodos de transición siempre fueron inquietantes por las dudas á que dieron lugar, sobre todo en materia de Modas. ¿Qué partido adoptar actualmente para componer un buen *trousseau*? Serán base de él las mallas y medias de seda?

El asunto merece alguna atención, pues no parece ha sido tan mal recibida como se ha dicho la idea de introducir en la toilette femenina la malla de seda rosa.

Estaremos, quizá en vísperas de esa transformación imprevista, que desatará de las *toilettes* el lujo íntimo, ese bonito y albo interior, esos flotantes y finísimos encajes que son una de las más preciosas preseas que guardan nuestros roperos?

Nosotras lo ponemos muy en duda, pues hoy, como lo fué en la época Directorio, cuyas modas se intenta resucitar, el lujo íntimo es objeto de un refinamiento exquisito. Los equipos hechos por Mme. L' Olive, la gran camisera de aquellos tiempos, contenían doce docenas de camisas de batista, cada una de las cuales podrían pasar por el aro de una sortija.

La fineza del bordado, los calados, lo tenue de los encajes, forman nuestra admiración, y lo que cuesta mucho se pone en primera fila en nuestros accesorios de *toilette*.

Las damas del Directorio, usaban un cubre-corsé de marcelina, color rosa y muy ajustado, que tenía la misión de viso bajo el sentido de muselina de Indias.

Entonces no se hablaba para nada de las mallas.

Pero á pesar de este y de dominar hoy los gustos Directorio, veremos la malla en nuestra *toilette*?

Estaran destinadas á ser una de las originalidades de nuestra época, las mallas de los tiempos de la Edad Media?

En el antiguo régimen y durante largos años, las mujeres se resistieron al empleo del pantalón, puesto en moda por la pudibunda inglesa. Hasta 1840 puede decirse que no se extendió el uso de esa prenda, por los prejuicios que contra ella había. Debe desaparecer? Juzgamos que hace falta cierto atrevimiento para transformar así nuestras costumbres íntimas. La malla de seda estaba reservada hasta ahora á las reinas de hadas, y votamos porque continúe estando.

Por todas partes se crean maravillas; se consultan todas las Artes para facilitar dibujos; se copia lo antiguo, y la mano de obra se perfecciona más y más de dia en día; pero no siempre los frutos que se obtienen son merecedores de buena acondicionada.

Carnet de Modas

mallas, las faldas prosiguen su tendencia á ser muy amplias de abajo, como lo demuestra la de la siguiente *toilette*.



Como modelo de la tendencia hacia la pañería antigua y ofrecese la falda de esta otra *toilette*, de mañana, y que se



DON JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ

Nuevo Presidente del Congreso de los diputados

EL CONTRAHECHO POR MRS. MARS

hacía aborrecible á sus ojos! ¡haber de atrevido á amarla! ¡ah! mi juventud, mi ventura, todo se hunde. Todo es ahora veneno para mí cuando la veo, su dulzura y sus encantos son otros tantos tormentos para mí. ¡Más valiera que la hubiese perdido para siempre!

—Vaya, milord—le decía yo,—ao os trátis así: sed más justo con vos mismo; pensad en lo que valéis. ¡Por qué no tratáis de venceros, como tantos otros? Pensad en el gran partido que sois

—No me habléis de eso, Mr. Wilson, no más tentéis. Hay momentos en que pienso en que puedo comprarla; que puedo cambiar su belleza por mí... nunca! ¡Oh, Luis! cómo os envidio! Creo que querelláramos?

No lo creí y se lo dije.

Paréció aliviarde de un peso.

—Si Dios lo hiciera bendito sea! no tiene Lilia más que diez y siete años, la edad en que despiertan las pasiones: yo hubiera podido hacerla mi mujer, y hubiera muerto contento dejándola feliz y tranquila. Pero... ya, no es posible, no tendré esos años de ventura.

Le dije que no podía hacerme á la idea de que Lilia ama á lord Luis, para y desde el baile.

Desde aquella noche se había operado en ella un cambio.

Sufriendo tan serena se había encobrescido. Sus ojos se llenaban bruscamente de lágrimas que trataba de ocultar.

Muchas veces solía verla paseando melancólica en el bosque.

¡Amor! Era lord Luis el objeto de su amor.

Lord Luis estuvo tres días en el castillo, y en esto tiempo no cesó de ocuparse de Lilia sin disimular la admiración que por ella sentía.

BIBLIOTECA DE EL ECO DE SANTIAGO

La conducta de lord Luis fué otra decepción.

El se había colado aquella noche sin vacilar y con buen humor en el rango que le correspondía.

Asorto en admirar á Lilia, sólo se había oido hablar de ella, y sin temor del que dirán se había hecho, por decirlo así, su esclavo.

A estas causas de inquietud se unian otras no menos amargas.

Los gastos que originaba la vida que hacían habían hecho del marqués de Brandon un hombre fastidioso.

Al presente se trataba de pagar las deudas de lord Luis.

No solo era prodigo en extremo, sino jugador, desenfadado.

Acostumbrado á ver satisfecho sus menores deseos, se había dejado arrastrar por una pendiente fatal.

Había jugado fuerte, su madre, confidente de sus pérdidas, veía con terror que la aparente salud de lord Saint-Germain se ponía obstáculos para el cumplimiento de los compromisos de su hijo.

Pensaba, sin embargo, que era imposible que lord Saint-

Germain se casase, y esto calmaba un tanto sus dolores.

Pero esta situación no era nueva para la marquesa.

Lord Saint-Germain, por el contrario, se despertaba bruscamente de sus sueños de felicidad.

Se entregó en los primeros momentos á una desesperación tanto más punzante cuanto que su vida había transcurrido plácida y tranquila.

Yo fui testigo de alguno de aquellos accesos de desesperación.

—¡Oh, Mr. Wilson, qué cambio! mi Lilia, mi inocente Lilia! ¡Cuán poco nos figurábamos que el contrahecho á quien rodeaba de cuidados, alimentaría una pasión que le

EL CONTRAHECHO POR MRS. MARS

Cuento con ello, Lilia; que otras invitaciones no os hacen olvidar la mia.

Y añadió bromeando:

—No faltéis, aunque veáis cosa mejor.

—Lilia—dijo en voz baja Saint-Germain,—os ruego que no bailéis el cotillón con lord Luis; está en la noche más loca que nunca.

Y se alejó, oíendo que su amado no se sintió bien.

—Ahora—exclamó lady Geraldina—no bailareis con lord Luis...

Ya comprendemos vuestros intereses con esas miradas inocentes; hemos empezado por los diamantes y seguid os remos por los corazones. Seguid asi con vuestro excelente tutor, que tal vez él os recompensará en el porvenir.

Las mijillas de Lilia se cubrieron de carmín azul en el momento que se oyó la noticia.

Paréció pensar en algo que se ocurría por primera vez.

Momentos después se perdía entre la gente.

* * *

Vi un o dos veces á lady Geraldina y sus hermanas bailando con aire burlón.

Con gran sorpresa mia vi que bailaba el cotillón con lord Luis que sólo de ella se ocupaba.

Por Lilia parecía recibir aquellas atenciones con cierta reserva que quería disimular.

Lord Saint-Germain, de pie en uno de los ángulos del salón, la miraba con aire de dolor, y temí que se le observase.

Le cogí por un brazo.

—Perdonad, milord, pero alguien puede apercibirse...

—Gracias, milord; reconozco en eso vuestra amistad: gracias por el interés que tomáis por un desgraciado como yo... ¡Ah, todo ha concluido, todo!

puede confeccionar con lana verde marino. La falda se hace á pliegues largos y planos, gracias á lo cual, sin embargo de ser muy amplia no lo parece, pues su linea es casi recta. El cuerpo es recto y contorneado por un galón notaré, completando su adorno un cuello-estola del mismo tejido que el resto del traje, y como el cuerpo contorneado por un galón, que se cruza en el delantero. Siguiendo la buena doctrina de los gustos directorio, las faldas de paño no se forran y las de lana lo son con un tejido muy flexible, con el fin de poderlas levantar facilmente al andar, dejando al descubierto el bajo, que será de seda, haciendo juego con el vestido, cayendo hasta faltar unos tres centímetros para tocar el suelo.

París Enero de 1906.

OTILIA.

FILIPINAS AL JAPÓN

Según cablegrama de Nueva York, una gran corriente de opinión americana es partidaria de que las islas Filipinas sean cedidas al Japón.

Sostienen los defensores de la idea que estando el archipiélago dentro del radio de influencia del Imperio del Sol Naciente, tarde ó temprano, no obstante todos los esfuerzos yanquis, pasará á poder del Mikado.

Algunos diarios se manifiestan igualmente partidarios de la solución, única segun ellos, que puede prevenir un sangriento conflicto en lo futuro.

El Gobierno yanqui mismo no se muestra adverso á la cesión.

Se considera que el próximo nombramiento de gobernador general de Filipinas, para embajador yanqui cerca del Mikado, es muy significativo.

Dicho alto funcionario es uno de los más decididos partidarios del proyecto.

El prometido de miss Alicia Roosevelt, representante Longworth, es tambien panegirizador de la idea.

Actualmente ha comenzado una campaña en tal sentido, y para hacer popular el pensamiento entre sus compatriotas, pronuncia numerosos discursos.

quiero vivir amado, el único dí de nuestra s'as; me encantan tus virtudes y me embrigan tus esencias; quieres ser mi esposa?

La violeta guardó silencio, y antes que pudiese responder, su hermana, la violeta insensible, le dijo:

—No; no escuches, hermanita, las palabras tan sombrias, que son falsas; no das nunca tu corazón, pues sufrirás crueles tormentos.

Pero la violeta volvió los ojos á su hermano, exclamando:

—He nacido para amar, mi corazón te pertenece.

El céfiro de la noche sopló y el pensamiento y la violeta se fundieron en un beso fresco, aromado, delirante y loco.

Una Margarita que vivía próxima, estaba enamorada del pensamiento y al ver la dicha de los esposos, muerde de envidia, acercóse al galán y le dijo:

—Mal aventurado amante, es dónde has ido á depositar tu amor; en una violeta casquiana; yo he visto que un jacinto la habrá besado antes que tú.

Amargo dolor devoró al pensamiento que no respondió palabra, mas, cuando su ama da le envió nueva amarorosa ráfaga de su perfume le dijo lleno de ira y de celos:

—Infame! tu engaño ha envenenado mi alma; aparta de mí; nuestras corolas no volverán nunca á besarse.

La violeta arrebolose de vergüenza dobló su frente y lloró sin protestar contra aquella calamidad.

Poco después pintóse de púrpura el Oriente y abrieron sus calices todas las flores. Los tellos nacimientos del alba vieron al pensamiento, que mostraba en su corola los matices negros de sus celos, los violados de su dolor, los rojos de su ira y los dorados de su amor.

La Margarita tenía los pétalos blancos y el seno testados por la envidia.

La violeta desdenada, apareció con sus pétales mordados, reflejo de su honda afición, pero su seno era de oro cercado de blancas aureolas, revelando así su amor y su pureza.

Sólo la violeta insensible quedó blanca muy blanca, con la blanca furia de frío de su insensibilidad; y al ver á su hermana tan triste y sujada de lágrimas, le dijo:

—Ves si hubieses atendido mis consejos, no sería tan desdichada; antes bien; vivirás tranquila como yo.—¡Necia!—le replicó la violeta morada, más desdichada en su que yo: sufre porque amo; y el amor es la vida; gozo con mi tormento. Tú sin amor, ni sufres ni gozas, ni vives; estás muerta, eres una estatua; por eso tienes color de mármol y espíritu de nieve.

JUAN LOPEZ DE TAMAYO

GALICIA

Dicen de la Vega de Ribadeo que días pasados se declaró un voraz incendio en una casa de aquella villa.

El viento huracanado que reinaba en aquellos momentos hizo temer que tomara grandes proporciones el fuego, pero los esfuerzos heroicos de los vecinos dirigidos por las autoridades lograron localizarlo, evitando que se destruyese toda una manzana de casas. Sufrieron graves desperfectos tres edificios.

En la casa que quedó reducida á cenizas y estaba situada en la calle Mayor, vivían D. José Villanueva y D. Antonio Fresno.

La nieta de este señor y tres nietos que se encontraban en el piso segundo, corrieron gravísimo riesgo, que alcanzó desgraciadamente á uno de los niños, pues la referida señora pudo salvar á dos de sus hijos, que arrojó por el balcón y fueron recogidos por medio de mantas; pero el tercero de los expresados niños huyó y se escondió de modo que á su madre no le fue posible encontrarlo antes de acudir á salvarse, arrojándose también por el balcón.

Salieron de Santa Eugenia de Riveira uno de estos días á la pesca del pulpo,

CUENTO.

Las dos violetas

La tarde comenzaba á expirar con esa muerte tranquila del día lleno de fulgores, semejante á la muerte del justo.

Enero hacia sentir sus halitos yertos. Entre las secas ramas del jardín verdeaban algunas plantas de invierno, mostrando en sus tallos, los botones que al dia siguiente habían de ser flores, flores apacibles y frías, de larguísima duración.

La noche vertió, por fin, el anfora de sus tinieblas y comenzaron los encantados misterios.

En el prado había dos violetas hermanas, prisioneras aún en el templo de asilo de sus cárceles.

Un arrojo de pensamiento cuyos pétalos comenzaban á hendir la suave seda que los aprisionaba, acercóse á la más hermosa de las violetas y murmuró á su oído:

—Nuestra aurora se acerca llena de esplendores; yo te adoro; tu modestia y tus perfumes me tienen alucinado; iquieres ser mi esposa?

—Oh, no!—respondió la flor.—Yo soy la violeta insensible; no puedo amar, no turbe mi quietud con tu pasión arrebatada; jamás el amor hallará eco en mi pecho.

El pensamiento se alejó suspirando; mas luego aproximóse á la otra violeta y le dijo:

—Valiosa y sencilla flor, busco amores;

en una pequeña embarcación, Francisco Fernández Diós, de 37 años de edad, y Ángel Rey, de 14, ambos de la parroquia de Carreira y al pasar de regreso, por cerca de la piedra llamada Trangoiro (Petón de Castro ó Petón de Moaro), un golpe de mar arrastró de á bordo al primero que venga al timón.

El infeliz naufrago se sumergió sin haber logrado su compañero volverlo á ver en la superficie.

A consecuencia de una reyerta promovida entre varios vecinos del barrio de los Buños, en Caldelas, resultó gravemente herida una mujer llamada Carmen Araxo.

El agresor, Miquel Pazos, (a) Trouco, se dice que huyó á Portugal.

En Junta general de los accionistas de la empresa de automóviles de Verín, se acordó nombrar gerente al alcalde de aquella villa D. Vicente Sola.

El nombramiento se hizo por aclamación.

Ha sido declarado cesante el inspector de Vigilancia de Orense D. Vicente Requejo.

Diecisiete fueron los pliegos presentados el sábado en la alcaldía de Vigo para la subasta de consumos, y en 870,345 pesetas se verificó la adjudicación á don Eduardo Fernández y Fernández, de Vilagarcía.

Hubo otra proposición mayor, la de 891,000 pesetas; pero esta se vió claramente que no era sino un ardido de los que no suelen faltar en esa clase de licitaciones.

Por consecuencia del resultado de la subasta vendrá á obtener el municipio de Vigo un beneficio de 195,345 pesetas en cada uno de los cinco años que comprende aquella, pues el tipo de la misma era de 675,000 pesetas.

Los que mueren:

En Tuy, D. Abundio F. González.

—En Villardebos, Orense, D. José Nuñez Rodríguez.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La d' hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia del Consejo.—Real orden señalando la hora de las d's y media de la tarde del dia 23 del actual para la recepción que ha de verificarse en Palacio con motivo de los días de su Majestad el Rey.

—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Guerra.—Real decreto disponiendo se tributen al cadáver del cardenal arzobispo de Sevilla, don Marcelo Spínola los honores fúnebres que prescriben las Ordenanzas para el capitán general que muere en plaza con mando en jefe.

SANTIAGO

El domingo próximo celebrará junta general para la elección de cargos la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Disfrutamos estos días de un hermoso tiempo pero muy frío.

En la tarde de ayer fué curado en el cuarto de guardia del Hospital de esta ciudad, de una pequeña herida que se

yo estaba asombrado de oírla hablar así, él, tan calmoso siempre.

—El momento es malo para una explicación—siguió Saint-Germain—desgraciado de mí. He descubierto el secreto de mi corazón en el momento del desengaño; no tengo valor para huir ni para quedarme. ¡Soy un miserable, Mr. Wilson, por que odio á mi hermano!

Se volvió de nuevo hacia lord Luis, que fijaba los ardientes ojos en Lilia.

No podíamos ver la expresión del rostro de ella, porque volvía la cabeza y bajaba los ojos.

—Me despacio y me doy horror—siguió Saint-Germain—suspirando—no sabí yo lo qué pasaba en mi corazón: creí ser para ella como padre afectuoso... y la amaba como un loco, con un amor que no es para mí!

Calló porque lord Luis y Lilia pasaban cerca del brazo.

—Lilia—dijo timidamente Saint-Germain.

Ella le miró pensativa.

Tal vez iba á responder, pero lady Isabel la seguía, y se volvió á lord Luis volviendo á bromear con aire alegre que me desagrado.

Se alejaron.

Me halle cerca de ella cuando acababa la reunión.

Estaba pálida y fatigada y á punto de irse.

Buenas noches, Mr. Wilson—me dijo con voz dulce y llena de melancolía.

—Os habéis divertido, miss Horns!

—¡Sí! qué hermosa fiesta!

—Temo que lord Saint-Germain esté cansado.

—Creo que no; es más fuerte de lo que piensa.

—Y es ella la que habla así—pensé para mí.

Volví la espalda disgustado.

produjo en la cabeza al caer desde una ventana de la barbería en que trabaja el vecino de la calle de San Pedro Manuel Noya Martínez.

Hoy se festejó el santo del Rey en Santiago viéndolo de gala las tropas y ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos.

En los establecimientos de enseñanza oficial no hubo clases.

Por la tarde amenizó el paseo de la Alameda la banda de música municipal.

Un reumático es un hombre inútil para el trabajo, tan deplorable dificultad se media con fricciones de BÁL AMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE, que vale 2 ptas.

Suscripción

para obsequiar con un pectoral al Sr. Obispo de Monforte.

Posetas.

Suma anterior. 2.608'25

Sres. Don:

Antonia Olmos. 10

Un socio del Círculo Católico. 3

José García Rodríguez, párroco de Barrantes. 10

Manuel Alfonso Noya. 2

Fructuoso Muñiz Alvarez, presidente de Avilés. 5

Manuel Alvarez Valdés, de Ordenes. 10

Excmo. Sr. Conde de Revilla-gigedo. 10

Excmo. Sr. Conde de Güemes. 10

Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz de Rivadulla. 10

M. 5

Jesús Gil, viuda de Casares. 5

Ramón Pérez Dávila. 5

Manuel Brandariz Rodríguez, párroco de San Julián de Sales. 5

Serafín Martínez Fares, párroco de Enfesta. 3

Suma. 2.699'25

(Se continuará.)

Hemos recibido los cuadernos 29 á 33 del «Diccionario Salvat», encyclopédia popular ilustrada, que con tan notable éxito publica en esta ciudad la casa editorial Salvat y Comp., S. en C. Alcanza en su parte literaria hasta la palabra «Bártométrico», y entre las magníficas láminas en negro y colores que se reparten en los citados cuadernos, sobresalen los mapas de la República Argentina y Chile; los regionales de Andalucía, Aragón y Baleares, y otras láminas con retratos de hombres célebres, vistas de Amsterdam, Asunción y Arequipa; útiles de artes y oficios, etc., etc. Precio del cuaderno: cincuenta céntimos.

El Rector de este distrito Universitario ha nombrado Maestro interino de Rivela, Ayuntamiento de la Estrada á D. Manuel Constenla Nodar.

El 15 del corriente terminó el plazo para solicitar tomar parte en la convocatoria para cubrir 200 plazas de sobrestantes de Obras públicas. El número de aspirantes pasa de 400. Desde ayer vuelven á funcionar las escuelas públicas y particulares, cuyas clases estuvieron clausuradas á causa del

gran incremento que tomara el sarampión.

Se desea adquirir un ejemplar de los libros siguientes:

«Gramática gallega», por Francisco Mirás. Santiago, 1864.

«El habla gallega, observaciones y datos sobre su origen y vicisitudes», por Juan Cuveiro Piñol, Pontevedra, 1868.

«Vocabulario

EL ECO DE SANTIAGO

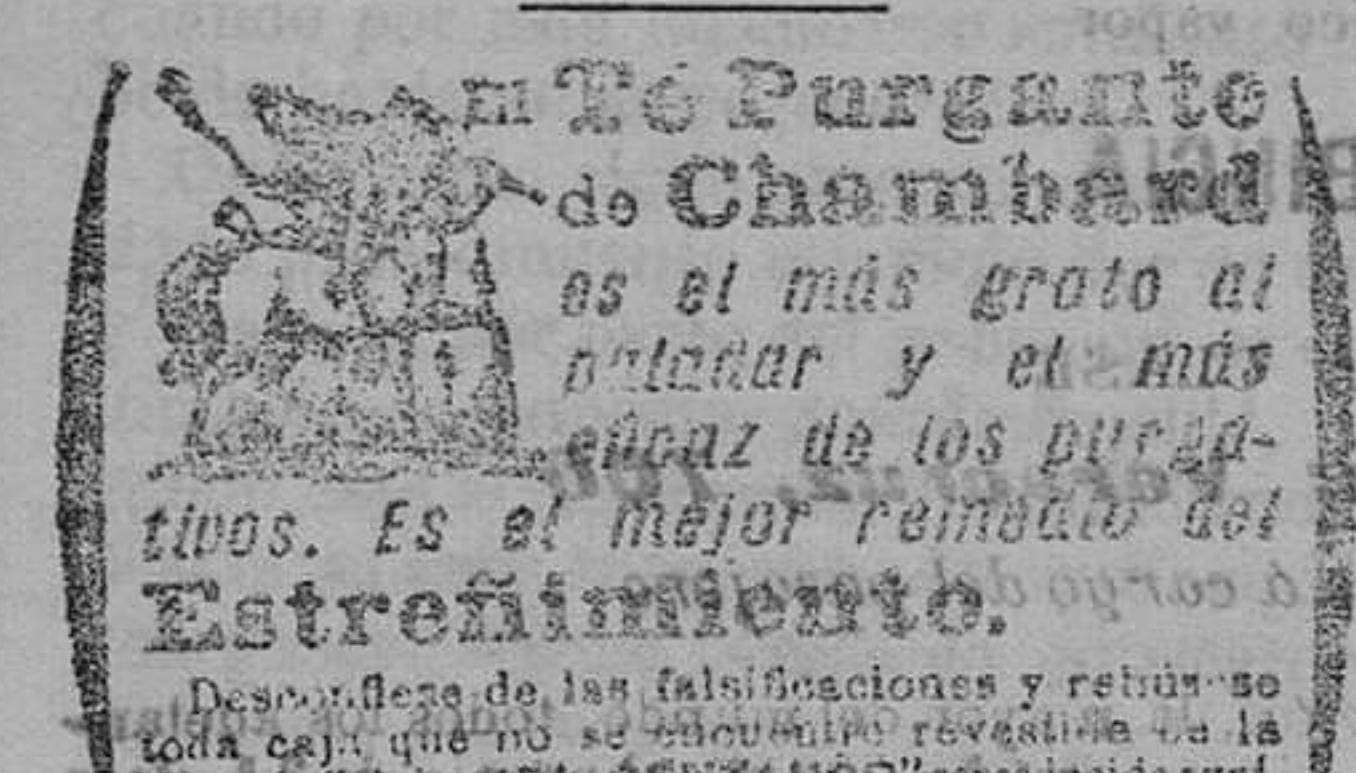
cibido en esta ciudad donde tanto se le respeta y en el clero de la archidiócesis en el cual la mayor parte fueron discípulos del sabio y virtuoso sacerdote.

Nos felicitamos de la designación hecha por nuestro Prelado para el que ha de ser su colaborador y no le felicitamos á él porque conocemos su modestia y sabemos que solo acepta el cargo que se le va á confiar por obediencia.

La Iglesia compostelana está de enhorabuena.

Hállase en esta ciudad el diputado provincial de Pontevedra y estimado amigo nuestro D. Cesáreo Vázquez.

Ha sido nombrado secretario de la Diputación de Pontevedra el Sr. Alvarez Buyla que se hallaba empleado en Madrid con la categoría de oficial segundo del ministerio de Gobernación con 6.000 pesetas.



LUENGO HERMANOS

Gran liquidación de géneros como fin de temporada con gran rebaja de precio.

Sociedad Cooperativa Cívico Militar de Santiago.

La Junta de Gobierno y Administración de esta Sociedad, acordó convocar á junta general ordinaria, para el martes 30 del corriente mes, á las seis de la tarde y en el aula n.º 2 del Instituto general y técnico.

GACETILLAS

Almacenes de harinas y ultramarinos de

ANTONIO DE LA RIVA INCLAN
SEÑA NÚMERO 1

Se expenden en estos almacenes patatas, clase superior, á 24 reales quinalt de 57 y medio kilogramos.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

Se convoca á los Sres. Accionistas á Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el dia 28 del mes actual á las siete en punto de la tarde en el domicilio social, Fábrica de Gas para dar cuenta de los particulares á que se refieren los Títulos 4.º y 6.º de los Estatutos y resolver sobre otros asuntos que figuren en la orden del día.

A fin de que los Sres. Accionistas puedan enterarse detalladamente de todos los particulares á resolver estarán abiertas las oficinas, situadas en la Fábrica del Gas, todos los días hábiles y horas de diez á doce de la mañana desde el 20 al 27 del mes de la fecha, á fin de que puedan examinar cuanto les interese, acreditando antes su carácter de accionistas.

También se ruega á los señores accionistas que deseen asistir á la Junta procuren cumplir previamente con lo dispuesto en el art. 32 de los Estatutos.

Santiago 12 de Enero de 1906.—El Presidente del Consejo de Administración.

"Da gusto verle"

UN NIÑO QUE ERA ESCROFULOSO Y QUE ESTÁ AHORA SANO Y ROBUSTO.

Jerez de la Frontera, 31 de Marzo de 1904.
El niño Manuel, de 4 años de edad, hijo de madre tuberculosa, tenía infartos cervicales que demostraron claramente que era escrofólico. Se empleó á tratarle con la Emulsión Scott y con buenos resultados. El niño está completamente curado, y debido á su Emulsión robusto y sano siguiendo su desarrollo perfectamente, que es un gusto verle."—Rafael Sardóval, Calle Doña Blanca 20.

Siempre se obtienen buenos resultados con el uso de la Emulsión Scott hecha con el aceite más puro de hígado de bacalao de Nuremberg e hipofisitos de cal y sosa, en casos de escrófula, eczema, erupción de la piel y enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, como también para combatir la debilidad, y en las convalecencias de enfermedades extenuantes. Por el sistema perfeccionado y original de Scott el aceite (que en su estado natural es sumamente indigesto) se hace de fácil digerir por el estómago más débil. No hay ninguna otra Emulsión que enriqueza la sangre, regenera y fortifique los tejidos, y devuelva la fuerza y vigor, como la de Scott.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franquicio. Hágase memoria de este aforo a D. Carlos Mardé, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Boletín religioso

Santos del dia de hoy.—San Ildefonso, arzob. de Toledo, patr. de su archidiócesis, y San Raimundo, cfr.-Dios de Su Majestad el Rey.

Idem del dia de mañana.—Nuestra Señora de la Paz, Santos Timoteo y Feliciano.

Efemérides

23 de 1835.—Nació en Santalla Lugo, D. Pedro Pin Fernández brigadier del ejército: condecorado con las cruces del Mérito Militar de segunda clase con distintivo rojo, la de San Hermenegildo la medalla conmemorativa de la campaña de Cuba y la encomienda de Carlos III.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Sesiones de Cortes SENADO

Madrid 22 (17.)

Al comienzo la sesión del Senado el presidente de la Cámara dio cuenta del fallecimiento del senador vitalicio don Marcelo Spinola, Cardenal Arzobispo de Sevilla.

El ministro de Instrucción Pública manifestó el sentimiento que causó al gobierno la muerte del virtuoso y sabio Prelado.

Recordó la compañía que realizó recientemente en favor de los obreros con motivo de la crisis agrícola de Andalucía.

Habló luego el Cardenal Arzobispo de Santiago.

El Sr. Martín de Herrera recordó las virtudes que admiraban al ilustre Purpura y se asoció al duelo de Cámara en nombre del Episcopado Español.

Análogas manifestaciones hizo el consejo de casa Valencia, en nombre del partido conservador.

Se acordó que se consigne en acta el sentimiento de la Cámara por la noticia de la muerte del que fué su miembro.

El Obispo de Astorga solicita que se exima de tributos á las sociedades industriales y agrícolas que cuentan solo con determinado capital.

También pide protección para ciertas cofradías de Astorga que proporcionan préstamos á los labradores, en condiciones que los libran de la usura y por tanto de la ruina.

El Ministro de Instrucción Pública aplaudió las manifestaciones y los deseos del orador y ofrece que se estudiará el asunto.

ORDEN DEL DIA

Puestos á votación, son aprobados definitivamente los proyectos de créditos extraordinarios aprobados en la sesión del sábado.

Se reanuda la discusión del proyecto de canalización del río Ebro.

El conde de Peña Ramiro y el señor Allendesalazar comité el proyecto.

Termina la discusión de la totalidad de esta.

Con objeto de que la comisión y el ministro examinen las enmiendas presentadas, se suspende el debate.

Se reúne el Senado en sesión secreta.

Al reunirse la sesión pública, se señala el orden del día para mañana.

CONGRESO

Madrid 22 (id. id.)

A primera hora se hicieron algunas preguntas al ministro de la Gobernación sobre la orden dada por el gobernador de Barcelona de que se anuncien en castellano las obras teatrales.

Después el Sr. Leroux hace algunas declaraciones acerca de las denuncias que formuló en la sesión del sábado.

Dice que no corresponde á la República de Honduras la responsabilidad del presidente Arias, por el asesinato de un armero español.

Dirige algunas censuras á la Comisión Provincial de Cáceres, por cuestiones electorales.

El ministro de la Gobernación promete enterarse.

El Sr. Soriano recuerda sus denuncias acerca del estampillado.

Dice que el ministro de Hacienda prometió hacer justicia en el asunto.

Añade que las nuevas pruebas que piensa presentar, espantarán á todos por lo abrumadoras.

Anuncia una interpelación acerca del estampillado.

El ministro de la Gobernación la acepta.

El Sr. Nougués ruega que se equiparen todos los carteros de España á los de Madrid.

ORDEN DEL DIA

Continua la discusión acerca de la reforma arancelaria.

El Sr. Irazo pide protección para las primeras materias.

El conde de Casa Torres interviene para aclaraciones.

El Sr. Osma dice que los puntos principales del debate son la realización de la reforma y la protección de la agricultura.

Declaró que, en cuanto al primero no tiene alarma alguna.

Las protecciones agrícola é industrial se hermanan y el librecomercio es peligroso.

El arancel es una base de estrategia y no un plan de campaña.

Esclata al gobierno para que se inspire en el mayor patriotismo al confeccionar el arancel.

El ministro de Hacienda hace historia del debate.

Añade que todos piden protección, pero nadie dice como ha de aceptar el Gobierno todas las fórmulas.

El Sr. Osma entiende que es preferible votar el dictamen tal y como se presenta,

El Sr. García Alix pide que se voten como fórmula de armonía las bases votadas por la Junta de Valoraciones.

Pide también un arancel protector, haciendo el Gobierno la clasificación.

El Sr. Zulueta espone que la clasificación es defectuosa.

Pide una amplia discusión.

Cree la causa de la crisis es el poco tiempo que se dedica al debate.

Dirige censuras á los librecomercistas. Se levanta la sesión.

Madrid 23 (8).

Anoche se estrenó una comedia original de la señora Pardo Bazán en el Teatro Lirio titulada *Cuesta abajo*.

La obra aunque no fué un éxito grande se aplaudió.

Madrid 23 id. id.

En Sevilla se celebró ayer el entierro del Cardenal Spinola.

Asistieron todas las autoridades.

Se tributaron al cadáver los honores correspondientes.

Madrid 23 (id. id.).

La salud del Sr. Romero Robledo sigue inspirando serios temores.

Los doctores alemanes, conformes con los que visitan al enfermo, convinieron en que no se le opere.

Madrid 23 (id. id.).

El duque de Medina Sidonia obsequiará con una cacería en sus posesiones de Almorainá á los diplomáticos que asisten á la Conferencia de Algeciras.

Madrid 23 (id. id.).

Para tratar de la crisis agraria de Andalucía celebraron una conferencia los Sres. Moret y Gasset.

Madrid 23 (14).

Los periódicos de esta mañana dicen que anoche firmó el Rey los decretos de indultos de penas acordados en el último consejo de ministros.

En los centros oficiales que han estado desiertos, nadie nos dijo de la relación de los indultos.

Termina la discusión de la totalidad de esta.

Con objeto de que la comisión y el ministro examinen las enmiendas presentadas, se suspende el debate.

Se reúne el Senado en sesión secreta.

Al reunirse la sesión pública, se señala el orden del día para mañana.

Madrid 23 (14).

Se reciben despachos de Río Janeiro diciendo que anoche hizo explosión el depósito de pólvora del acorazado brasileño *Aquidabán*.

A los quince minutos de ocurrida la explosión se hundió el acorazado.

Hallábase á bordo del acorazado cuatro generales de la armada.

Los cuatro se ahogaron.

También perdió toda la tripulación del acorazado que eran trescientos hombres.

La catástrofe causó gran impresión en toda la república.

La explosión del acorazado y su pérdida ocurrió en el puerto de Jacaganga.

Solo se salvó un oficial.

Anuncia una interpelación acerca del estampillado.

El ministro de la Gobernación la acepta.

El Sr. Nougués ruega que se equiparen todos los carteros de España á los de Madrid.

ORDEN DEL DIA

Continua la discusión acerca de la reforma arancelaria.

El Sr. Irazo pide protección para las primeras materias.

El conde de Casa Torres interviene para aclaraciones.

El Sr. Osma dice que los puntos principales del debate son la realización de la reforma y la protección de la agricultura.

Dicen de San Petersburgo que los soberanos celebraron ayer una imponente manifestación en aquella capital.

Fueron al cementerio con objeto de rezar por las víctimas del 22 de Enero del año último.

Al volver del cementerio los cosacos quisieron que se disolviesen.

Los obreros se resistieron y fueron atacados por los cosacos.

El número de obreros que figuraron en la manifestación era de doce mil.

De la colisión habida entre cosacos y obreros resultaron muchos muertos.

Ultima hora

Madrid 23 (16'4).

La recepción oficial celebrada en Palacio resultó brillantísima.

El dia estuvo muy despejado y se dejó sentir un frío intenso.

Concurrieron á la recepción muchos políticos, militares, la representación de las Cámaras y la de la guardería.

URGENTE Bolsa de Madrid COTIZACION OFICIAL

	DIA 23

</tbl_r

EL PARAISO-SANTIAGO

36, PREGUNTOIRO, 36---SANTIAGO

MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla a precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas, mazagán de Toledo, y jurrone de Jijora de Don Primitivo Rovira, la jáfría más importante, á 7 reales libra peso completo.

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie des-
cuidar un momento. Tomece su ardanza, en dosis regulares, el *Fectoral de Cereza del Dr. Ayer.*

Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí á los tubos bronquiales dando origen á la bronquitis, culminando en un enfermo en pneumonitis ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando lleváis á vuestra casa un frasco de *Fectoral de Cereza del Dr. Ayer*, lleváis con él el contenido, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Las Fildoras del Dr. Ayer—Azucardadas—Son un purgante suave.

NORDDEUTSCHE LLOYD

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el dia 20 de Enero de 1906 el magnífico vapor aleman

ERLANGE

El dia 26 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

KASLUHE

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboreda Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Señra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.^a y 2.^a clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.^a teniendo dos comidas semanales, á la gallega, servidos por cocineros y camareros, también gallegos.

**Servicio de la Compañía Transatlántica
DE BARCELONA****LINEA DE CUBA Y MEJICO**

El dia 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII pirectamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirmes y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ésta de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El dia 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor BUENOS IRES directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, liberales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El dia 11 del corriente saldrá de Liverpool y el dia 18 de la Coruña, el vapor REIN MARI CRISTINA directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma y Habana. Puerto Lima, oCón, Sanabria, Puerto Cabo y la Guayra, admitiendo pasaje-carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navigación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico e admite passage y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rose y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y San Pedro en Cururo.

LINEA DE FILIPINAS

El dia 16 del corriente saldrá de Liverpool y el dia 18 de la Coruña, el vapor ALICANTE directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Saint, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordar los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía á trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS

El dia 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VII LAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El dia 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Informarán en Santiago, los SRES. PUERSY ROA.

HISTOGENO LLOPIS

Curación radical de la **TUBERCULOSIS**

ANEMIA y enfermedades contundivas.

Recomendado por los médicos más eminentes, alcanzando grandes éxitos

Todos los enfermos comprendidos en estos grupos deben tomar HISTOGENIO LLOPIS para estar sanos.

Puntos de venta: Sucesores de José Villar Real, 82, farmacia, Coruña; don Bonito Vázquez, draggería, Santiago de Galicia. El Autor, Ferraz, 13, farmacia, Madrid.

ACEITE de HOGG
de bacalao fresco, natural y medicinal (tríangulares).
Es el más generalmente recomendado por los médicos de todo el mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARÍS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

En esta IMPRENTA se publica el viernes

GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggio cuerdas calzadas de cuadro.

Única casa en Galicia en que pueden vernarse los últimos modelos de pianos del renom-

bro fabricante alemán Rechich.

Pianos franceses de Bravo, Burd y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, de 15 a 25 éntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniones ó órganos expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler.

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 31 de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tam-

picó sin excepción en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ ALBINGIA

Admiten niños y pasajeros de 1.^a y 3.^a clase.

PRECIOS DE 1.^a CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los vapores de esta Empresa este privilegio, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujo hasta el más caro, para los pasajeros de 1.^a y para el pasaje de 3.^a clase, exceptuando las comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más información diríjase al Agente General del Campamento EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeno, 9, LA CORUÑA.

EFGACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsiña. Se

recomienda en las enfermedades del estómago, las

digestiones penibiles y la insuficiencia de alimentación.

Con el se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los

Típicos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la

que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARÍS, 3, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS
Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco

ESPECÍFICO núm. 10.—Casa la DISPEPSIA INDIGESTION, ESTRENIMIENTO

PRECIO: EL FRANCO. PTAS. 1:75.

LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS

Depósito general para ESPAÑA: ALFREDO RIERA & HIJOS

Ronda San Pedro, 36, BARCELONA

DE VENTA EN SANTIAGO

DROGUERIA DE RICARDO BERMEJO, HUÉRFANAS, 17

Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del DR. HUMPHREYS.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quinientos días

Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES de 7.500 toneladas

Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE de 7.500 toneladas

Para Macassar, Flores, Oriente, salida de Vigo el 25 de Diciembre,

vapor correo

OTARIO de 7.500 toneladas

El dia 31 de Diciembre de 1905, el vapor correo

CLYDE de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á

todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa

últimas y especialidades exóticas.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más información dirigirse a sus agentes en Villagarcía SE-

NOR GONZALEZ Y FERNANDEZ.

Algunos de los mejores establecimientos de la ciudad.

GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggio cuerdas calzadas de cuadro.

Única casa en Galicia en que pueden vernarse los últimos modelos de pianos del renom-

bro fabricante alemán Rechich.

Pianos franceses de Bravo, Burd y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, de 15 a 25 éntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.